

Quito, 08 de abril de 2015

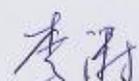
**Señor**  
**Li Tao**  
**Gerente General**  
**ELIZ & JULIE IMPORT AND EXPORT TRADING COMPANY S.A.**  
**Ciudad.-**

Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha el señor Li Tao, de nacionalidad china, ha procedido a ceder a favor de la señorita Zhou Shiyu, de nacionalidad china, cuatro mil novecientas cincuenta acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar estadounidense (USD 1,00) cada una, de las que es titular y posee en el capital social de ELIZ & JULIE IMPORT AND EXPORT TRADING COMPANY S.A., acciones que se encuentran pagadas en su totalidad. Acompañamos el título representativo de las acciones para que se sirva anularlo y emitir uno nuevo por la totalidad de las mismas.

Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

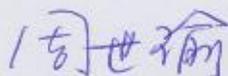
Se deja constancia que el cedente es de estado civil soltero.

Atentamente,



Li Tao - Cedente

Pasaporte No. 647946599



Zhou Shiyu - Cesionaria

Pasaporte No. 629678746